



Boletín **COMISIONES DE TRABAJOS**

Mayo-Junio 2025

Créditos

JUNTA DIRECTIVA

Claudia Finke, Presidenta
Leritza Monsanto, 1ra VP
Karina Mancebo, 2da VP
Gisselle Valera, Secretaria
Boris De León, Vicesecretario
Kilil Díaz, Tesorero
Alexis Anselin, Vicetesorero
Eliza Sánchez, Directora
Sonia Read, Directora
Carlos José Martí, Director
José Nelson González, Pasado Presidente
Crystal Fiallo Scalón, Directora Ejecutiva

STAFF

Joan Guerrero, Encargado de la Unidad Técnica
y de Proyectos Institucionales
Lian Mejía, Analista de la Unidad Técnica
y de Proyectos Institucionales
Dairovi Hernández, Encargada Administrativa
Nathaly Suárez, Encargada de Comunicaciones
Geraldine Gómez, Encargada de Medios Digitales
Leslie Sosa, Coordinadora de membresía
José Martires Gay King (Joel), Mensajero
Wanda Peña, Servicios generales



Introducción

Durante los meses de mayo y junio de 2025, las comisiones de trabajo de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) continuaron generando espacios de reflexión, formación e incidencia orientados a fortalecer el entorno institucional, económico y emprendedor de la República Dominicana. Este período estuvo marcado por un enfoque estratégico, multisectorial y propositivo.

Este boletín recoge las principales actividades realizadas por las comisiones durante este bimestre, destacando no solo los temas abordados, sino también los aprendizajes y propuestas derivadas de cada encuentro. Desde el análisis del panorama geoeconómico internacional y su impacto en la economía dominicana, hasta la promoción de modelos logísticos innovadores, mentorías a emprendedores y debates sobre modernización judicial, cada iniciativa refleja el espíritu colaborativo y transformador que caracteriza a nuestra membresía.



Comisión de Emprendimiento, Innovación y Mipymes



Cierre Programa de Mentoría

La presidenta, Claudia Finke, los directivos Kalil Díaz y Sonia Read, participaron, junto al ministro Ito Bisonó, del evento de cierre de las mentorías. Esta actividad permitió agradecer a los mentores y mentees que participaron de la 3ra edición del Programa de Mentorías a Emprendedores.

En esta edición, durante 4 semanas, 27 emprendedores de distintas provincias del país recibieron mentorías virtuales en áreas como finanzas, comercialización, gestión tributaria, marketing digital, entre otros. Esta actividad se realizó en el marco del enfoque social de ANJE y la comisión de Emprendimiento, Innovación y MIPYMES, en conjunto a una alianza con el ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, demostrando que con la cooperación público - privada, se puede crear un entorno más sólido, formalizado y lleno de oportunidades para quienes deciden emprender.







La Economía Dominicana Frente a Cambios Geoeconómicos Internacionales

De la mano de Raúl Ovalle, socio director de ANALYTICA, los socios de ANJE participaron de un conversatorio sobre la economía dominicana frente a los cambios geoeconómicos internacionales. su ponencia destacando que “este tema es sumamente clave de entender por el impacto que posee en muchas de sus industrias”. Indicó que “la visión de Trump genera mucha fricción ideológica”, “la visión que tienen muchos economistas es que estamos en un elevado entorno de incertidumbre”, a su vez, que existen muchos riesgos económicos que impactan no solo el comportamiento de la economía abstracto, también el del mercado y de ciertas industrias como la bancaria.

El crecimiento económico en Estados Unidos se proyecta al 2025 para un 1.8%, sin embargo, en seis meses hubo un cambio en las perspectivas de crecimiento, debido a la alteración generada por

la política arancelaria. Para el caso de América Latina y el Caribe, el crecimiento proyectado es de 2.0% a 2.4%, sin embargo, cuando se compara con el caso de República Dominicana, el crecimiento se proyecta a un 4%, el doble de América Latina y el Caribe, sin embargo, resaltó que “creo que este número no se podrá materializar”. Ante tanta incertidumbre y un riesgo de una recesión en Estados Unidos, se destaca la posibilidad de que se afecte la economía dominicana.

“Una política arancelaria amenaza las tendencias económicas, los aranceles afectan el proceso productivo”. Destacó que otro elemento clave es el impacto en el mercado laboral que puede generar las deportaciones masivas en Estados Unidos, incluso a los dominicanos en el exterior y, consecuentemente, a las remesas recibidas en República Dominicana.



“Otro elemento de impacto se refiere a las tasas de interés de la reserva federal del Banco Central”. “Estamos en un entorno tan restrictivo en República Dominicana que aun no se puede obviar el entorno de desaceleración que se avecina”. En Estados Unidos, la Reserva Federal publica un gráfico de puntos sobre la valoración de la Junta al respecto de las tasas de interés, en la actualidad, el gobierno ha subrayado el interés de sustituir un voto por otro que responda al gobierno de Trump. “Aunque lo sustituya, 16 votos van a responder a las tasas de interés”.

“Hay una presión en el mercado y el mercado debe ajustar estas tasas que están por encima de los promedios históricos”. “Trump tiene 5 grandes pilares de política económica que se centra, entre otros, en aranceles, deportación, desregulación”. “A 6 semanas de anunciar un arancel de 145%, ha decidido echar para atrás y existirá un cobro a China de un 30% vs. un 10% de China a Estados Unidos”.

“A República Dominicana esto le impacta de la siguiente forma, los países con carga arancelaria de 0, pasan a 10. El hecho de que tengas un tratado de libre comercio, no te salva. Todos los países que

están por encima del 10 son países que, hoy por hoy, sus productos son menos competitivos que los nuestros”. El principal riesgo para República Dominicana es la pérdida de ventaja competitiva frente a México.

“En los últimos 20 años, Estados Unidos venía reduciendo sus niveles de proteccionismo, habíamos abrazado el libre comercio”. “Colocar aranceles es sinónimo de encarecer el proceso productivo americano”, The Budget Lab estima que “de mantener los aranceles vigentes, durante los próximos 12 meses la economía dominicana reducirá el PIB en 1%”. “Lo que estaría ocurriendo es un desvío de comercio desde China hasta otros países, al incrementar a un 30% los aranceles”, lo anterior supone una oportunidad que tiene República Dominicana en este entorno.

“El incremento de aranceles presiona la inflación, las deportaciones masivas presionan la inflación. La reforma fiscal que Trump aplicó en campaña también impacta la inflación. Todas las políticas conducen a la misma roma, inflación. Lamentablemente nos tocará un período de tasas más altas”.



Ahora, en relación a República Dominicana “dice el Fondo Monetario Internacional que la proyección de crecimiento es de 4%”. “De acuerdo al Banco Central, la economía está creciendo un 5.4%, este número no es falso, es la misma metodología utilizada siempre, sin embargo, es desorientador y no refleja la realidad pues se compara con un marzo del año pasado que tuvo menos días laborales”. “El sector de la construcción posee una recesión técnica, la política migratoria actual puede tener un impacto directo en esto”.

Destacó que, además del sector construcción, existe una desaceleración cuasi generalizada. En el sector bancario existe una morosidad en los préstamos (hipotecarios, de vehículo, consumo”, “lo que evidencia que la economía de los hogares está estresada”, aseveró que la economía

empeorará. En contraste, resaltó aspectos positivos de la economía dominicana y destacó que la región del Cibao posee un PIB per cápita superior al de algunos países de la región.

Sugirió a los empresarios revisar el comportamiento económico de la región del Cibao. Destacó que no existen riesgos inflacionarios domésticos, al contrario, el Banco Central posee una política monetaria restrictiva al tener una tasa de interés interbancaria de 6.0. Esbozó que cuando existen tasas de interés favorables en Estados Unidos, se propicia la salida de divisas que, estructuralmente, puede deprecia la moneda.







Comisión de Emprendimiento, Innovación y Mipymes



Visita a la Empresa Flai Logistics

Carlos Guillermo Flaquer inició su intervención relatando una experiencia vivida en Estados Unidos, en la que un operador logístico enfrentó dificultades económicas significativas derivadas del mantenimiento de una flota de más de 600 vehículos. En lugar de continuar con ese esquema costoso, optaron por financiar a uno de sus choferes más destacados para operar parte de la flota bajo un modelo de renta. El resultado fue una reducción del 45% en los costos operativos, lo que motivó al expositor a plantear una reflexión más amplia sobre la necesidad de desprenderse del control absoluto en la gestión logística y adoptar un modelo más flexible, descentralizado y estratégico. A partir de este caso, compartió cómo Flai Logistics ha construido un modelo que no comercializa tecnología como un fin en sí mismo, sino que ofrece soluciones como un servicio, bajo el concepto de Software como Servicio (SaaS), enfocado en resultados concretos y sostenibles. En sus palabras, “nosotros no vendemos software, nosotros facilitamos eficiencia operativa”, una frase que resume la esencia del modelo operativo presentado.

Durante su exposición, Flaquer destacó que uno de los principales retos en la transformación logística no es la tecnología, sino la cultura empresarial. Muchas organizaciones operan bajo la falsa creencia de que internalizar todos los procesos garantiza el control y la eficiencia, cuando en realidad ocultan una falta de conocimiento profundo de sus verdaderos costos. Compartió cómo, al sincerar cifras que incluyen mantenimiento, seguros, depreciación, personal y otros gastos asociados a la logística interna, se reveló que el supuesto 5% de costo operativo ascendía en realidad a un 8.5%. Frente a esta realidad, afirmó que “el verdadero riesgo no es tercerizar, sino operar con una visión parcial de la realidad”. En este sentido, la transparencia, la estandarización y el acceso a datos confiables se convierten en pilares fundamentales para una logística competitiva. “La eficiencia no se hereda: se construye con datos, visión y cultura”, enfatizó.



Otro punto central fue la escalabilidad del modelo de Flai, que permite integrar operaciones complejas a partir de herramientas simples como una hoja de Excel. Desde ese punto de partida, la empresa es capaz de organizar rutas, distribuir carga, controlar entregas y retroalimentar al cliente. Esto ha permitido operar con eficiencia desde colmados hasta grandes farmacéuticas. Flaquer enfatizó que “no necesitas millones, necesitas visión y estructura”, destacando que el éxito de un modelo operativo no se mide por el tamaño de su infraestructura, sino por la inteligencia con la que se organiza. La simplicidad operativa, acompañada de una visión estratégica, se convierte así en un activo diferenciador para competir en un mercado cada vez más exigente.

Un aspecto especialmente relevante fue la revalorización del transportista. A diferencia de otros modelos, Flai considera a los choferes como microempresarios, responsables de su desempeño, ingresos y cumplimiento de metas. Cada transportista es capacitado, evaluado y certificado, no solo por su experiencia al volante, sino también por su capacidad de integrarse a un sistema riguroso y profesional. Flaquer afirmó que “en Flai, los choferes no esperan trabajo: lo generan”, y agregó que “no hay logística

moderna sin dignidad para el transportista”. Estas afirmaciones reflejan una filosofía operativa en la que la base del servicio no está solo en la tecnología, sino en el empoderamiento humano. La empresa ha establecido como métrica de desempeño un mínimo de 14 viajes mensuales, promoviendo así un enfoque disciplinado, productivo y alineado con las expectativas del cliente.

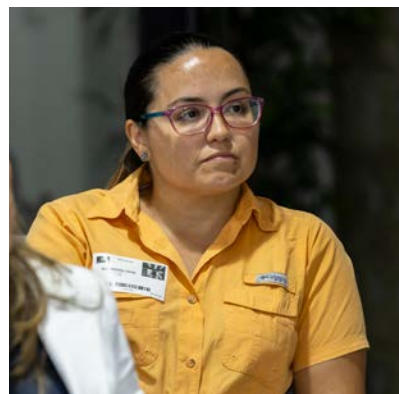
La conversación abordó también el valor de las operaciones por diseño, en contraste con las operaciones por reacción. Mediante planificación, trazabilidad y control en tiempo real, Flai logra que cada entrega cuente con respaldo técnico, visibilidad para el cliente y capacidad de respuesta ante imprevistos. Esto cobra especial importancia en sectores sensibles como el farmacéutico, donde se exige control de temperatura, cumplimiento normativo y documentación digital. Flaquer compartió que su empresa se encuentra en proceso de certificación ISO 9001 como muestra de su compromiso con la calidad. En un tono reflexivo, comentó que “la transformación no es tecnológica: es cultural y comienza por reconocer el valor del que entrega”. Este enfoque no solo mejora la eficiencia del sistema, sino que fortalece la confianza de los clientes en cada etapa de la operación.



La intervención estuvo marcada por un enfoque práctico, humano y estratégico. En diversos momentos de su exposición, el señor Flaquer dejó frases memorables como “la logística no es mover productos, es mover confianza”, que capturan la esencia de su visión operativa. También expresó que “el futuro no es de quien tenga más camiones, sino de quien entienda mejor el trayecto”, reforzando la idea de que el liderazgo en logística se alcanza a través del conocimiento profundo y

la adaptación constante. En su cierre, instó a los asistentes a romper con el paradigma de control absoluto y adoptar modelos colaborativos, transparentes y orientados a resultados. “No se trata de mover cajas, se trata de mover un país con eficiencia y propósito”, concluyó, dejando claro que la logística moderna requiere valentía para transformar no solo procesos, sino también mentalidades.





Petit Comité RD 2036

En el marco de la participación de ANJE en el comité de MIPyMES del Plan Meta RD 2036, se conformó un petit comité con socios de la Comisión de Emprendimiento, Innovación y MIPyMES y la Comisión de Justicia y Legislación para la revisión de una matriz de problemas que afectan el entorno económico y emprendedor.

Se identificó la necesidad de fomentar la empleabilidad de las personas adultas que cursan formación técnica; de crear un régimen especial de contrato de trabajo temporal flexible para MIPyMES y un fondo para financiar empresas que tengan un proyecto de adquisición o desarrollo de tecnología. De igual modo, se enfatizó en la importancia de articular un marco de acción interinstitucional que garantice reglas claras, uniformes y predecibles para el transporte de carga, promoviendo competitividad sin comprometer la seguridad ni el orden urbano.

En una segunda ocasión, el petit comité analizó una matriz de impacto y esfuerzo (ambos en una escala del 1 al 10), categorizando distintos elementos inescindibles para la mejora del ecosistema emprendedor dominicano.





Comisión de Justicia y Legislación



ONLY FOR LAWYERS

Panel: La Mudanza Digital del Poder Judicial y la Especialización en la Judicatura

La sesión inició con palabras introductorias que resaltaron el compromiso de la Comisión de Justicia y Legislación de ANJE con la construcción de un diálogo informado y propositivo sobre los principales retos del sistema judicial dominicano. Se presentó a los magistrados invitados, destacando su experiencia en la judicatura y en procesos de modernización judicial, así como su rol activo en la implementación de nuevas tecnologías procesales. También se presentó al director de la Escuela Nacional de la Judicatura, subrayando su liderazgo en la formación de los nuevos jueces, en especial en áreas como el uso de medios digitales y la especialización temática.

Uno de los puntos iniciales de discusión fue el levantamiento realizado por la Comisión en meses anteriores, mediante el cual se identificaron las principales preocupaciones de los socios de ANJE en ejercicio del derecho. De este proceso

resultaron como temas clave la seguridad jurídica, la necesidad de unificación de criterios judiciales y la falta de especialización de los jueces. Asimismo, se señalaron deficiencias operativas en organismos administrativos esenciales, como el Registro Mercantil y el Ministerio de Trabajo, cuya ineficiencia incide negativamente en el entorno de negocios y el acceso a la justicia.

El eje central del encuentro giró en torno a la reciente implementación forzosa de audiencias virtuales como consecuencia de la mudanza del Palacio de las Cortes del Distrito Nacional, lo que generó un proceso acelerado de virtualización en ciertas jurisdicciones. Se debatió la acción interpuesta por el Colegio de Abogados contra dicha medida, contrastándola con la postura histórica de ANJE en respaldo a la transformación digital del Poder Judicial, incluyendo su apoyo a la Ley de Uso de Medios Digitales y sus reglamentos.





Durante la intervención de los magistrados, se afirmó que la digitalización ha traído consigo mayor eficiencia procesal, transparencia, trazabilidad y reducción de tiempos, sin menoscabar las garantías fundamentales. Se explicó el funcionamiento de la plataforma “Acceso Digital”, que permite gestionar expedientes, realizar depósitos electrónicos, cargar fotografías y hasta grabaciones de audio o video como parte del proceso. Se recalcó que muchas actividades que antes requerían movilización física ahora se completan de manera remota en menos de quince minutos.

Un tema particularmente debatido fue el de las copias digitales y su valor probatorio. Se aclaró que la norma no ha cambiado, sino el medio de tramitación. Según la jurisprudencia del país, una copia no controvertida tiene valor probatorio suficiente, y en caso de duda, el juez puede emitir una sentencia preparatoria para requerir el original. Esto evita decisiones prematuras y preserva el principio de contradicción. Además, se discutió la admisibilidad de pruebas materiales, como objetos físicos, y los mecanismos de custodia judicial en caso de ser necesarios.

También se destacó la importancia de garantizar la inclusión digital de los abogados, especialmente aquellos con dificultades de conectividad, acceso a equipos o formación tecnológica. Para ello, se han habilitado cabinas

judiciales en distintas sedes del país, donde los abogados pueden comparecer virtualmente, realizar gestiones o asistir a audiencias remotas. Estos espacios están pensados también para testigos y partes que comparecen desde otras jurisdicciones o desde el exterior, mediante coordinación previa con el tribunal.

Respecto al despliegue de la transformación digital a nivel nacional, se informó que el proceso comenzó en el Distrito Nacional y continuará progresivamente hacia otras demarcaciones, como Santo Domingo y La Vega. Aunque se reconoce la ventaja del entorno digital, se advirtió sobre los retos culturales y logísticos que implica operar en dos sistemas paralelos (presencial y virtual), y se planteó la necesidad de avanzar hacia un modelo de obligatoriedad razonable, como en otros países de la región, sin vulnerar derechos fundamentales.

Un aspecto crítico fue el funcionamiento de las secretarías judiciales, en especial en lo relativo a la interacción digital. Se identificaron fallas en la visualización de comentarios y observaciones hechas por secretarios en el portal, lo cual ha generado confusión y retrasos. Los representantes del Poder Judicial indicaron que se está trabajando en la formación técnica y actitudinal del personal judicial para mejorar la comunicación con los usuarios, fortalecer la atención remota y reducir la curva de aprendizaje.



Con relación a la formación y especialización judicial, Ángel Brito subrayó la necesidad de una redefinición estructural del modelo de formación judicial, partiendo del reconocimiento de que el actual entorno jurídico está marcado por una transformación digital sin precedentes, así como por demandas sociales cada vez más complejas. Señaló que la Escuela Nacional de la Judicatura no puede limitarse a la capacitación técnica básica, sino que debe asumir un rol estratégico en la construcción de un perfil judicial altamente especializado, capaz de responder con solvencia a los desafíos del derecho contemporáneo. En ese sentido, destacó que el objetivo ya no es simplemente formar jueces que apliquen normas, sino magistrados con competencias multidimensionales, que comprendan la lógica tecnológica de los procesos, la razonabilidad de las decisiones judiciales en entornos virtuales, y la necesidad de preservar garantías procesales aun dentro de esquemas digitalizados.

Asimismo, enfatizó que el proceso de especialización no debe entenderse como una fragmentación mecánica del conocimiento jurídico, sino como una respuesta sistémica al fenómeno de la hiper-juridificación y la creciente interdependencia entre ramas del derecho. Brito explicó que la Escuela ha incorporado metodologías que promueven el pensamiento crítico, la argumentación jurídica avanzada y el uso responsable de herramientas digitales, reconociendo que el juez del siglo XXI debe

operar en entornos cada vez más híbridos, donde la presencialidad y la virtualidad coexisten. Recalcó que esta formación debe estar acompañada de un marco ético sólido, pues el uso de nuevas tecnologías, como los sistemas de gestión de expedientes digitales o las audiencias remotas, exige no solo habilidades técnicas, sino también un sentido riguroso del debido proceso y la equidad. En conclusión, Brito abogó por una judicatura que evolucione no sólo en infraestructura, sino también en visión, método y propósito.

Finalmente, se compartió la noticia de que se concretó un esperado encuentro con representantes del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Santo Domingo, lo cual fue recibido con entusiasmo por la Comisión, dado el número creciente de quejas relacionadas con esa entidad. Se reconoció que, en contraste con los avances tecnológicos del Poder Judicial, algunas instituciones aún están rezagadas, y es necesario impulsar su modernización.

El encuentro concluyó con un llamado a mantener espacios de discusión continua sobre estos temas, priorizar el acompañamiento técnico a los usuarios del sistema de justicia y promover una cultura jurídica más abierta a la innovación. Se reiteró el compromiso de la Comisión con la elaboración de reportes periódicos sobre los desarrollos legislativos y judiciales que impactan al ejercicio profesional de sus miembros.





Petit Comité Proyecto de Ley General de Alquileres de Bienes Inmuebles y Desahucios

Los socios de la Comisión de Justicia y Legislación participaron de un Petit Comité para analizar y realizar comentarios, observaciones y sugerencias técnicas a la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que estudia el Proyecto de Ley General de Alquileres de Bienes Inmuebles y Desahucios.

Se identificó la importancia de actualizar este marco normativo para que se adecúe al modelo de desarrollo económico imperante en la actualidad, respetando la seguridad jurídica, derechos de los propietarios e inquilinos y garantizando tutela judicial efectiva en los casos que aplique.





Para obtener más información sobre las reuniones
puede solicitar las minutas a través del correo:
recepción@anje.org



[anje_rd](#)



[asociacionanje](#)



www.anje.org



anje@anje.org



[anje live sessions](#)